



**Martes 02/09/25**

## **Aprobada la renovación del convenio entre la Comunidad Autónoma y la Asociación Riojana de Jugadores de Azar en Rehabilitación (ARJA)**

**La Asociación Riojana de Jugadores de Azar en Rehabilitación ha atendido 67 solicitudes de ayuda en el primer semestre y ha realizado 74 intervenciones, 33 de ellas primeras citas, así como 52 sesiones grupales a usuarios y 26 a familias**

El Consejo de Gobierno ha aprobado la renovación un año más, y por un importe de 26.000 euros, del convenio que mantiene desde 1996 con la Asociación Riojana de Jugadores de Azar en Rehabilitación (ARJA), cuyo objetivo es fomentar la labor sanitaria y social que esta asociación desarrolla en el campo de la rehabilitación de personas con trastornos psicológicos asociados con los juegos de azar en la comunidad.

El Ejecutivo regional considera que el juego es una libre actividad económica que genera empleo, pero está comprometido en la lucha contra la problemática social que entre los jóvenes y los colectivos de población más vulnerables provocan las conductas adictivas del juego problemático y patológico, entre ellas, las relacionadas con los videojuegos, en gran medida por las cajas de recompensa o cajas botín que se encuentran dentro de ellos y que suponen una vía de introducción al juego de azar.

Según los datos facilitados por ARJA, en el primer semestre de 2025 se han atendido 67 solicitudes de ayuda de forma telefónica y a través del correo electrónico, a las cuales se les ha ofrecido una primera entrevista presencial. De ellas, 14 correspondieron a llamadas de familias para informarse sobre el trastorno de juego, ya que un miembro de su familia presenta señales de juego problemático, y 53 a jugadores (con o sin familiares) que quieren iniciar terapia psicológica para su rehabilitación.

En el mismo periodo se realizaron 74 intervenciones:

- 33 primeras citas para la presentación del servicio, recogida de información y resolución de dudas.
- 21 citas con los familiares del solicitante: aclaración de normas, resolución de dudas y pautas.
- 20 citas individuales previas al paso al grupo: explicación de normas y aumento de la conciencia de problema.

Asimismo, tuvieron lugar 52 sesiones grupales a usuarios en dos grupos diferenciados según juego y edad, y de forma semanal se atendió a los familiares a través de 26 sesiones grupales.

Por último, entre enero y junio también se realizaron a petición de centros escolares 5 sesiones informativas a padres y jóvenes en formato de taller, así como 3 entrevistas en diferentes medios de comunicación.